

Nº de Orden: 003/2021
Expte Nº 855/2020

RECIBIDO: 31/05/2021
VENCIMIENTO: 07-06-2021

DESPACHO DE COMISION

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los días 28 del mes de mayo del año 2021, se constituye la Comisión de **INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y DEPORTES** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, **-con quórum legal-** con el objeto de tratar el Proyecto de **LEY**, iniciado por la **Diputada Provincial Verónica Mercado**, contenido en el Expte. N.º 855/2020, y caratulado: "**DECLÁRESE COMO ACTIVIDAD ESENCIAL A LA ACTIVIDAD FÍSICA Y/O DEPORTIVA EN TODO EL TERRITORIO PROVINCIAL**". -----

---Luego de su correspondiente análisis, esta Comisión;

RESUELVE:

PRIMERO: Aconsejar al cuerpo la Aprobación en General del presente Proyecto de **LEY**.

SEGUNDO: En Particular, introducir modificaciones en el texto, el cual queda redactado de la siguiente manera:

EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONAN CON FUERZA DE LEY

ARTICULO 1º.- Declárase como actividad esencial a la actividad física, entendiéndose como tal, a toda actividad o ejercicio que signifique cualquier movimiento corporal, con el consiguiente consumo de energía, cuya práctica, tanto leve, como moderada e intensa, mejora la salud física y psíquica, la calidad de vida y el bienestar.

ARTICULO 2º.- Facultase al Poder Ejecutivo Provincial a designar la Autoridad de Aplicación de la presente Ley.

ARTICULO 3º.- El Poder Ejecutivo Provincial por vía reglamentaria debe disponer restricciones y protocolos de acuerdo a las características y particularidades de la actividad y a la situación sanitaria y otras de fuerza mayor.

ARTICULO 4º.- Invitase a los Municipios a adherirse a la presente Ley.

ARTICULO 5º.- De forma.-

TERCERO: Designar miembro informante a la **Diputada Provincial Natalia Ponferrada**.

Diputados Firmantes: AREDES, Ricardo - MORENO, Jimena - PONTERRADA, Natalia - ANDERSCH, Jorge - NOBLEGA, Marisa - AVILA, Hugo - MURUA PALACIO, Marcelo.

I.v
a.a.
c.b.

CÁMARA DE DIPUTADOS SECRETARÍA PARLAMENTARIA	
Expediente Nº 855-2020	Letra: _____
Entró: 31/05/21	Hs.: 10:30
Salló: _____	Hs.: _____
A: _____	Folios: _____
Recibido por: _____	
Registrado por: _____	